

LAS CIRCUNSTANCIAS.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 1'50 pts. al mes.
En los demas puntos de España. 5'75 - trimest.*
Estranjero y Ultramar . . . 8 " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de San Nicolás, núm. 2, entresuelo y en las principales librerías.

LAS CIRCUNSTANCIAS.

Sábado 24 de Setiembre de 1881.

LA LUZ SE HA HECHO.

Los amantes de la libertad y del sistema representativo están de enhorabuena.

Ahora tienen todos los partidos la ocasion de estudiar prácticamente, lo que desde hace algunos años pareció haber quedado reducido á hermosa, pero impracticable teoría. Un gobierno fuerte y que no teme lo que el reaccionarismo ha dado en llamar *peligros de la libertad*; un gobierno que, desde la oposicion, ha podido apreciar con exactitud cuáles son las verdaderas necesidades del país, y que se coloca franca y decididamente en el camino de las reformas que han de satisfacer esas necesidades; un gobierno que, robustecido y alentado por el fallo de la opinion y por la confianza del Monarca trata de cumplir *honradamente*, sin vacilaciones ni distinguos, el programa á que debe hallarse al frente de la Gobernacion del Estado.

Todo esto que constituia los anhelos del pueblo español, se está realizando y seguirá cumpliéndose en lo sucesivo por el Gabinete que preside el eminente hombre de Gobierno D. Práxedes Mateo Sagasta.

Y es de tal manera exacto lo que decimos, que hasta sus enemigos lo reconocen en el mero hecho de haber adoptado el sistema de oposicion que todos podemos contemplar.

Por mas que se quiera, es difícilísimo á los que obran contra sus íntimas convicciones, disimular la antinomia que existe entre sus actos y su razon y entre sus palabras y sus creencias: así se ve que los partidos democráticos sacrifican cada día, aunque murmurando, sus más deslumbradores teorías, para aproximarse á los procedimientos eminentemente prácticos y racionales que hoy se practican: y las escuelas conservadoras, por su parte, hacen también el sacrificio de sus errores más arraigados, en aras de su deseo de aproximarse á las ideas que antes les merecian censuras tan acerbadas y que ven el presente difundidas y elevadas á la categoría de hechos, con aplauso de la nacion entera.

Y es que en esta época, exclusivamente práctica, se comprende que todo, teorías de gobierno y administracion, y sistemas filosóficos y políticos, nada valen y nada significan si nó resisten al calor que se desarrolla en los crisoles de la experimentacion.

Mil y mil elucubraciones y teorías magníficamente defendidas y propaladas, han venido, después de sometidas á la prueba, á parar al abismo del descrédito y á ser abandonadas por inútiles y peligrosas, al paso que han subsistido todas aquellas que, fundadas en las verdaderas leyes que regulan el mecanismo gubernamental de los estados y

que se informan en las verdaderas exigencias de las sociedades actuales, han huido cuerdamente de los peligrosos escollos de la utopia y del apego á rancias preocupaciones.

Pero estas declaraciones en vano se exigirán á nuestros adversarios, aferrados como la lapa á las rocas, á su sistema de no reconocer en otros la posesion de lo único, que en materias de Gobierno es al presente racional y lógico.

Pero si se obstinan en este silencio antipatriótico, sus actos hablan por ellos y demuestran lo que se proponen encubrir, con tal claridad, que no hay lugar á la más insignificante duda.

Desde que subieron al poder los hombres del partido liberal-dinástico, han abandonado sus antiguas armas de combate, comprendiendo su ineffectacia.

Ya no pueden, sin que resulten contraproducentes, emplearse por parte de los demócratas de las varias escuelas, aquellas aparatosas declamaciones á favor de la libertad y de los derechos del ciudadano, que pudieron producir efecto durante la dominacion conservadora, enemiga jurada de una y otros. Eso sería irrisorio, por cuanto en el gobierno y la política actuales, tienen estos sus más firmes y decididos partidarios.

Pedir y reclamar en ditirambos deslumbradores, lo que nadie niega ni desconoce, sería una ridiculéz que no se oculta el buen sentido de esas agrupaciones.

Los conservadores, de otro lado, aleccionados, aunque sostengan lo contrario, por su merecida desgracia, no combaten tampoco nuestros ideales oponiendo principios á principios y soluciones á soluciones.

Demócratas y conservadores, se limitan á atacar á nuestros hombres en cuestiones secundarias y pudiera decirse que de detalle.

No pudiendo morder en el templado acero de nuestro programa, conocido hace años y sintetizado tan elocuentemente en el discurso de la corona y en los últimos discursos de Sagasta, se contentan con examinar por la menuda los actos de los gobernantes, reduciendo su oposicion á los estrechos límites de la invectiva y del epigrama.

No cabe mayor reconocimiento de la bondad de nuestras doctrinas, pues si estas tuviesen puntos vulnerables, no escaparían á la sagacidad de esos enemigos, á quienes cualquier cosa pudiera negarse, menos talento y penetracion.

Hora era ya, para la noble España, de que rigieran sus destinos hombres que comprendieran sus necesidades y se afanaran por satisfacerlas; hora era ya de que se hiciese la luz en el cielo de nuestra política.

Y la luz se ha hecho.

En el artículo titulado *Guerra á muerte* que publica ayer nuestro estimado colega *El Graduador*, dice este refiriéndose al Alcalde Sr. Tato:

«Para nosotros, D. Tomás Tato, no es más que un hombre de noble intencion, de ideas levantadas y de recto sentido administrativo.»

Efectivamente, pero debemos hacer notar al apreciable diario que tan buen concepto tiene formado de nuestro amigo, que el señor Tato no pretende más, sino que se le tenga por hombre de esas intenciones y de esas ideas. No aspira á otras glorias, pues le basta con que se le reconozcan esas cualidades que constituyen su casi único título á la estimacion pública.

Por lo demás, esté seguro *El Graduador* de que si el Sr. Tato no es un gran carácter, es á lo menos un hombre de carácter y que ni el interés político, ni imposiciones, ni veleidades, le impedirán siempre que pueda desvelarse, porque la administracion de los intereses municipales sea una verdad y por desarraigar cuantos vicios y faltas pesan sobre esa misma administracion.

Si lo que llama *El Graduador* tormenta se aleja y el Sr. Tato puede continuar la obra emprendida, acaso defraude esperanzas que se funden en suponerle aptitudes de que carezca, pero nunca porque caiga en los vicios mismos que trata de desterrar, ni porque permita que á su sombra se falte en lo más mínimo á la ley.

Ayer tarde marchó á la corte con su esposa, después de haber pasado en la huerta una buena temporada, nuestro queridísimo amigo y correligionario D. Juan Ortega Gironés, periodista distinguido y notable poeta.

En la estacion fueron despedidos por gran número de amigos políticos y particulares.

Dice *La Union Democrática*:

«Las jefaturas de los partidos se alcanzan por los propios méritos.»

Estamos conformes: pero se han dado casos de haberse obtenido ciertas jefaturas por méritos ajenos.

¿No es verdad?

Escribe también *La Union Democrática*:

«En busca de una jefatura se empieza por promover disidencias injustificadas donde quiera que se milita, sirviendo de ese modo los intereses de los elementos reaccionarios.»

¡Por los clavos de Cristo! señora *Union*; la ropa sucia debe lavarse en casa.

Dice *El Eco de la Provincia* que *El Graduador* manifiesta no fiarse de él.

Ahí verá *El Eco* lo que tiene obrar como ha obrado siempre sus amigos. Cuando asegura algo se les contesta: eres conservador y no te creo.

Y lo malo no es que desconfie de él *El Graduador* sino que á todo el mundo le sucede lo mismo.

Pregunta *El Graduador*:

«¿A qué negar *El Eco*, lo que todo el mundo sabe?»

En cierta ocasion preguntaba un cura á un gitano—¿Cómo siendo Dios inmortal, pudo morir?

A lo que respondió el gitano: *Pues ahí verá Vd.*

Y eso podría contestar *El Eco* á la pregunta de *El Graduador*.

Ahí verá Vd.

Escribe el diario democrático:

«Es mejor evitar los delitos que castigarlos. He aquí el fin principal de toda buena legislación, que es el arte de conducir á los hombres al punto mayor de felicidad, ó al menos de infidelidad posible, para hablar con todos los cálculos de bienes y males de la vida.»

La primera parte del párrafo la entendemos nosotros. La segunda no, y es muy posible que tampoco la entienda *La Union Democrática*.

Dice un diario conservador que una de las reformas administrativas proyectadas por el señor ministro de Hacienda, es la resurrección de los intendentes.

No existe tal propósito, porque para restablecer los intendentes, habría que suprimir los gobernadores civiles. De lo que se trata, es de que los jefes económicos tengan la categoría que exige su posición, su trabajo y su responsabilidad.

La sesión que nuestra municipalidad celebró en la tarde de ayer se redujo simplemente á tomar algunos acuerdos de carácter ordinario y á aplazar la cuestión de nombramiento de Depositario hasta resolver si don Antonio Galdó puede ó no ocupar esa plaza, dada su participación en la empresa de consumos según consta en la copia de la escritura que puso de manifiesto el Sr. Alcalde.

La reunión de las mayorías y la unanimidad de sus acuerdos eran prueba evidente de que no nos habíamos equivocado en nuestras profecías; pero si eran necesarias otras muestras más seguras las votaciones para las mesas de ambas Cámaras, y con especialidad las del Congreso, dicen bien claramente que han desaparecido aquellas armonías que en otro tiempo se nos presentaban en público y desaparecían en el fondo oscuro de la urna, á donde iban á refugiarse, sirviendo al mismo tiempo de pequeña satisfacción á espíritus débiles y astutizados.

Hoy, á la incondicional sumisión, ha sustituido la perfecta disciplina; á los odios personales, el amor al partido; á las combinaciones caprichosas de las urnas, los acuerdos solemnes ratificados en las votaciones secretas; y á la iniciativa particular y exclusiva de una persona, un partido que unánimemente camina á la realización de sus ideales.

Por eso las votaciones de anteayer del Congreso tienen importancia, no para nosotros, que confiada y tranquilamente las esperábamos, sino para aquellos de nuestros adversarios que se complacieron en anunciarnos guerras intestinas y una próxima y segura descomposición de las huestes adictas al Gabinete.

Tanto en el Congreso como en el Senado las mesas han salido de la urna, como los periódicos habían dicho de antemano, y aun mejor de lo que podía haber calculado el más optimista.

De los 219 votantes que han tomado parte en la elección de presidente de la Cámara popular, solo 9 papeletas en blanco han caído en la urna, que pertenecen á los amigos del Sr. Martos. Los ministeriales en masa y también los posibilistas y los amigos del Sr. Moret han votado al Sr. Posada Herrera: los conservadores en esta votación no han tomado parte.

En el Senado han pasado las cosas, por lo que hace á la elección de la mesa, todavía con más sencillez.

Salvo algunas papeletas en blanco, mayoría y oposiciones de todos colores, han votado á los tres secretarios ministeriales, en el orden con que fueron propuestos, votándose también para cuarto secretario al señor conde de la Romana.

En resumen; que en la mayoría hay disciplina, y que los cálculos que en contrario se habían hecho han venido todos á tierra.

El incidente suscitado por el Sr. Martos en apariencia sobre el reglamento que debía adoptarse, y en realidad para hablar sobre el juramento, ha sido ocasión para que el Sr. Martos luciera los primores de su palabra, para que el Sr. Castelar hiciese una oración muy elocuente, conciliando las excelencias del sentimiento religioso con los deberes de la conciencia, y para que el señor presidente del Consejo, soslayando indicaciones fuera de lugar, se abroquelara hábilmente en el carácter del Congreso en los actuales momentos, declinan-

do la solución del asunto, mientras la Cámara no se constituya definitivamente: un incidente, en conjunto, para cubrir principios de escuela y cuyo desenlace se conocía de antemano.

Dice *El Serpis* de Alcoy:

«Damos nuestro parabien á quien corresponda por haber oído las excitaciones que dirigimos, á fin de que se tomara una medida para evitar el inminente peligro que ofrece el estado ruinoso de la torre de Fraga. En efecto, dicho peligro ya no existe: la torre ha sido atada. Nos explicaremos. Cordones pasados por las aspilleras y sujetados no sabemos dónde, evitarán que las paredes se derriben y vayan á aplastar al que tenga la desgracia de pasar por debajo de dicha torre cuando llegue el instante de venirse abajo.

¡Magnífica medida! El autor de ella debe estar satisfecho por su talento: debió creer que la torre era un fardo ó costal de paja. Nosotros le concederíamos un premio.»

Y nosotros otro.

Los alumnos de segunda enseñanza y de facultades, á quienes podrán concederles rehabilitación de matrícula los rectores y directores de instituto, con arreglo á la real orden de 5 de Junio último, deberán presentar sus instancias justificadas antes del 25 del presente mes, puesto que limita la dicha facultad á los gefes de las referidas escuelas, para que no puedan concederlas más que con derecho á exámen dentro de la época reglamentaria del curso de 1880 á 81, no podrán ser tramitadas dichas instancias, ni hacerse el exámen dentro del presente mes, en que terminan estos.

Uno de estos días publicará el periódico oficial el decreto relativo al reglamento general para el régimen y organización de las granjas regionales.

Según nuestras noticias, en el reglamento referido se previene que á los 30 días, á contar de la fecha de su publicación, las diputaciones provinciales deberán tener ya redactado el especial de cada granja-modelo, y que cada granja ha de estar dirigida por un ingeniero agrónomo que tendrá á sus órdenes un ayudante, cesando, por consiguiente, en el desempeño de aquel cargo los ingenieros jefes de la provincia.

Para fines de mes estará ya en Madrid todo el material adquirido en el extranjero con destino á las cuatro granjas-modelo que han de quedar establecidas en el presente año, excepción hecha de los barómetros y termómetros automáticos, que por haberse mandado construir con arreglo á modelos especiales, no podrán llegar hasta fines de Noviembre.

Este material entrará en España por la aduana de Irun, excepto las locomóviles, que habiéndose adquirido en Inglaterra, tendrán su entrada por Santander.

También se espera en los últimos días de este mes el material adquirido con destino á un gabinete micográfico para el servicio del Consejo Superior de Agricultura.

MESA REVUELTA.

Un explorador belga acaba de sucumbir en Africa.

El ingeniero Mr. Neve, compañero de Stanley, en su viaje al Congo, ha fallecido á consecuencia de una fiebre maligna. Tenía 29 años. Dotado de excelente salud, parecía resistir valientemente el terrible clima africano.

Stanley escribía no hace mucho tiempo á la Asociación africana elogiando las condiciones de energía é inteligencia de Mr. Neve. Pero el trabajo era demasiado penoso para que pudiera resistirlo una naturaleza europea.

Mr. Neve dirigió la construcción del barco de vapor que sirvió para la expedición al Congo. Gran número de veces fué preciso desmontar el navío á causa de las corrientes, y Neve, no contento con dirigir las operaciones, trabajó como el último de los tripulantes.

Las duras fatigas de tan peligrosas expediciones y la mala alimentación han precipitado su muerte, que anunció él mismo en el momento de verse acometido por la fiebre.

En el mismo correo que ha traído á Europa la noticia de su fallecimiento, venía un billete escrito de puño y letra del explorador dos horas antes de su muerte, el cual dirigido á su familia, no contiene más que estas sencillas y tristes palabras:

«Me muero; adiós.»

Mr. Neve ha escrito algunas interesantes obras científicas, y deja curiosos apuntes sobre sus arriesgados viajes.

Su muerte es una gran pérdida para la Bélgica y para la ciencia.

La Academia francesa rehusó no há mucho el legado que le ofrecía un buen patriota para que fundase un premio á la mujer más fecunda de Francia. Algunos periódicos lo lamentan más ó menos seriamente, y no falta quien diga ha faltado la Academia á su deber, hoy que tanto se lamenta la creciente despoblación, y recuerda á este propósito cuanto se ha hecho en otros tiempos para evitarla.

En otro tiempo, dice, se quiso que las cargas públicas pesasen todas sobre los célibes: pero sin ser partidarios de estas medidas coercitivas, proponemos que en vez de castigar á los célibes, se recompense á los que más trabajan por la repoblación de Francia. A este fin, conviene recordar lo que en 1665 hizo Luis XIV al ver que los conventos rebosaban de frailes. Temiendo la despoblación consiguiente, concedió los privilegios que siguen á la fecundidad de las mujeres:

Quedaron exentos de cargas públicas:

1.º Todo padre que tuviera diez hijos, nacidos en legítimo matrimonio, y que ninguno fuese fraile ni cura. El hijo muerto combatiendo en los ejércitos, se consideraba como vivo.

2.º Todo padre que tuviera doce hijos vivos ó muertos.

3.º Todo el que se casase antes de los veinte años de edad. Este no estaba exento más que hasta los veinticinco años.

Por el contrario, todo súbdito no casado á los veintinueve años tenía que contribuir en proporción á sus bienes, medios ó comercio.

Los célibes de hoy no se asustan por tan poca cosa como los del tiempo de Luis XIV.

En las artes hay la Virgen del Racimo, la Virgen de los Pescados y muchas otras Virgenes que sería largo enumerar, y ahora tenemos la viuda de las Tijeras.

Esta viuda, menos casta que la viuda Judith, que no entró en el lecho de Holofernes sino por abnegación hacia la patria, tenía un amante. Es labradora, y en el campo, donde todo se hace con sencillez, había tomado por tal un criado, llamado Aleguier, hombre violento y borracho, que no tardó en arrimarla algunas palizas.

En la casa había todos los días escándalos mayúsculos. Los vecinos, que habían intervenido muchas veces, concluyeron por no hacer caso, acostumbrándose á ellos. También la gendarmería ese sostén del orden de Francia, había amonestado á la viuda y Aleguier.

El 4 de Julio último debía ver el desenlace fatal de una situación tan tirante. Aleguier entró en su casa furioso y borracho á las diez de la noche, dando una paliza á su querida y patrona.

La viuda tenía en las manos unas tijeras grandes, se defendió con ellas y se las metió en el vientre, perforándole los intestinos.

El herido murió dos días después.

La viuda vivía en Asnières, y ha sido juzgada por el Tribunal de Assises del Sena.

Su abogado, apoyándose en las declaraciones de los testigos, que pintaban al muerto como un hombre desenfadado, ha sostenido que su cliente ha obrado en legítima defensa.

El Jurado la ha absuelto.

SECCION OFICIAL.

El Boletín Oficial de ayer publica:

El parte oficial de la presidencia del consejo de Ministros, noticiando que SS. MM. y AA. RR. continúan en la corte sin novedad en su importante salud.

—El discurso leído por S. M. el rey en la solemne apertura de las Cortes verificada el día 20 de Setiembre de 1881.

—Anuncio del gobierno civil de esta provincia de verificarse el día 9 del próximo Octubre á las once de la mañana y ante el señor alcalde de Jábea la primera subasta para la enagenación del aprovechamiento del palmito del monte del Estado *La Guardia*.

—Relación circunstanciada de las compras de artículos verificada durante la segunda decena del actual mes, por la factoría de subsistencias militares de esta capital.

—Anuncio de la comandancia de marina de esta capital manifestando que por real orden de 9 del actual, el gobierno de las Honduras, ha acordado habilitar la isla de Utila, abriendo su puerto al comercio extranjero.

—Anuncio de la comision reserva de caballería para que los individuos que expresa se presenten en sus oficinas á percibir los alcances que les han sido abonados por el regimiento cazadores de Sesma.

—Pliego de condiciones bajo el cual la Hacienda contrata en subasta la enagenacion de las fundas de tercios filipinos que tenga existentes y las que resulten hasta 30 de Junio de 1884.

—Sentencia del Juzgado de primera instancia del partido de Alcoy promovida por Rafael Sampedro Peronier y por la que se le declara pobre en sentido legal para poder litigar con Antonio Pastor Puig, Antonio Boti Espi y Enrique y José Peña.

CORREO DE MADRID.

Algunos de los senadores de la mayoría han tenido precision de sentarse en los bancos de la minoría por estar ocupados los de aquella.

En este caso se encontraban los adictos señores Topete, Pieltain y algunos otros.

—En el salon de conferencias no ha ocurrido hayer tarde más novedad que la última combinacion acordada por las minorías para el nombramiento de la comision de actas en los cinco candidatos que habian de votarse.

La candidatura de última hora era la siguiente: Sres. Salcedo, Aguilera, Gonzalez Serrano, Alvarez Mariño y Rubio (don Francisco).

—En la Universidad Central se encuentran muchos títulos académicos, pendientes de revision á los gobiernos de provincias, algunos solicitados por los interesados, en consideracion á no haberse llenado los requisitos necesarios.

Lo advertimos para que á los que pueda convenirles comisionen persona en la corte que subsane aquellos defectos, pues nos consta que, á pesar de sus buenos deseos, no es posible al rector y secretario general contestar las infinitas cartas particulares que se les dirigen con reclamaciones sobre el envio de títulos y otros asuntos.

—El *Manifiesto* asegura que los señores Abascal y marqués de Monsalud han renunciado el coche del Senado y que los otros dos secretarios de la alta Cámara Sres. Fuente Alcázar y conde de la Romera, harán lo propio. Es más, el diario radical sostiene que el marqués de la Habana renuncia á los 6000 duros asignados á la presidencia del Senado, como gastos de representacion.

—El Congreso podrá quedar constituido lo más tarde en la próxima semana, pues pasan de 176 las actas limpias. El Senado tardará más tiempo en llegar á constituirse, á juzgar por los datos pedidos por las oposiciones para combatir las actas.

—El ministro de Estado dió cuenta á su majestad el rey de los despachos recibidos de nuestro ministro en Constantinopla acerca del propósito de Turquía de establecer en la corte una legacion, relevando al embajador que tiene en Paris de entenderse con el gobierno español en los asuntos que afecten á ambos países.

—Ha corrido en el salon de Conferencias el rumor de que el señor Salmeron habia renunciado el venir á España por ahora y en algun tiempo.

—Todavía no se habla de los futuros candidatos para formar la comision de mensaje. En el Senado figurará seguramente en esta comision el señor Pelayo Cuesta.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Bruselas, 21.

Los periódicos holandeses publican el resto del mensaje real de la apertura de las Cámaras.

Después de hablar de varios asuntos de carácter administrativo, anuncia la presentacion de proyectos encaminados á mejorar el actual estado de fortificaciones.

También se tratará de aumentar el tráfico y de fomentar la agricultura y la industria.

En las colonias holandesas se introducirán reformas encaminadas á mejorar la situacion de aquellas.

Paris, 21.

Ya está terminado el arreglo diplomático consular. Las personas nombradas están completamente identificadas con el actual estado de cosas.

Roma, 21.

Han llegado á Trípoli nuevos refuerzos de tropas otomanas.

El rey Humberto llegó ayer á Monsa, procedente de Venecia.

Paris, 21.

El general en jefe de las tropas francesas que operan en Túnez, irá decidido á suspender la ocupacion de la capital de la regencia.

Ayer se embarcó con direccion á Francia el ex-primer ministro del bey, Mustafá Bajá.

Segun noticias de origen particular, algunas tribus tunecinas in-surrectas han ofrecido someterse.

Estas noticias no se han confirmado aun oficialmente.

Constantinopla, 21 (noche).

El gobierno turco ha decidido crear en Madrid una legacion, cuyo gefe será Sermed Effendi.

Nueva-York, 22.

La suscripcion pública abierta para hacer un regalo á la familia del general Garfield, asciende ya á 190.000 duros.

GACETILLAS.

NOTICIAS TEATRALES.—Segun tenemos entendido, el domingo próximo llega á ésta el eminente primer actor D. Miguel Cepillo, para ordenar las quince representaciones que ha de dar la compañía que dirige en nuestro teatro Principal.

Mañana daremos á conocer á nuestros lectores la lista de los artistas que componen tan notable compañía.

Terminadas estas representaciones empezarán las sesenta de zarzuela, por la compañía que se está contratando y en la que se cuenta con artistas como el Sr. Luitia y Beracochea, este último ha recibido proposiciones de la empresa de Jovellanos y del Sr. Cereceda, solicitando su concurso, y las ha rechazado por estar ya comprometido con esta empresa y dispuesto á pasar entre nosotros el próximo invierno.

Aplaudimos este proceder del Sr. Beracochea, no porque tenga nada de particular, sino porque no es lo más frecuente entre artistas que tienen siempre aspiraciones, el optar por lo que menos influencia pueda tener en su carrera artística.

DEBE CORREGIRSE.—Es por demás, el mal estado en que ha quedado la calle de la Lonja de Caballeros, después de la calzada que se le ha puesto, cual si fuese una carretera, exponiendo á los transeúntes que vayan por el arroyo á romperse lo que tienen de cristianos. Si á esto se añade, que en ciertos pedazos de la acera de la propia calle, está impedido el tránsito, por la exposicion de camas, que sobre ella coloca un herrero que vive en la misma calle, lo cual obliga á los que por allí tienen necesidad de pasar, á ir por el centro de la misma, se comprenderá la razon con que pedimos que se arregle la calzada que se ha puesto, tanto para evitar una desgracia, como para que los chiquillos no tengan ocasion de entregarse á uno de sus juegos favoritos, como es la pedrea; y al mismo tiempo procure corregirse el abuso que se viene cometiendo, de obstruir la via pública, cosa que está prohibida por la ley.

DIVIDIR ES.—Andaban dos judios por un camino, haciendo calcular sobre todo lo que encontraban á la vista. Algo lejos de donde ellos estaban, pacia tranquilamente un ganado de cabras; al verlas preguntó uno al otro; ¿cuántas cabras crees tú que hay en ese ganado?—unas cuarenta contestó el otro. Acto seguido puso á contarlas el que habia preguntado y en efecto, resultaron cuarenta. Admirado de la prodigiosa rapidéz, que no fué más que pura casualidad, con que habia hecho el cálculo su compañero, le volvió á preguntar:—dime amigo cómo te lo has arreglado para saber tan pronto, las cabras que hay?—Muy fácilmente replicóle. «*les he contado primerolas patas, y despues este número lo he dividido por cuatro.*»

A PROVERSE.—En el acreditado almacén de don E. Aquilina, calle, de San Nicolás, núm. 14 encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id., de candeal puro.

Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de Frentesauro.

Altramuzes sevillanos.

Gran surtido de vinos y licores de Jerez; dorado y amontillado. Manzanilla en rama. Pedro Gimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognac, Champagne, Rom jamaica.

San Nicolás, 14.

NUEVO COLEGIO.—Bajo la direccion de las señoras D.ª Concepcion Galvañ y D.ª Atala Sella se ha establecido en la calle de Bailen, núm. 4, duplicado, un gran centro de educacion é instruccion para señoritas.

En dicho colegio se dá á las alumnas la enseñanza elemental y superior y completo conocimiento de todas las labores propias de la mujer.

Deseamos que los esfuerzos de las directoras alcancen el mejor éxito posible.

RETRATOS.—El acreditado fotógrafo de Madrid D. J. Rodriguez nos ha remitido unas cuantas fotografías en tarjeta americana del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en traje oficial.

Es propio para despacho y se vende en la redaccion de nuestro periódico, San Nicolás, 2, entresuelo, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ALICANTE.

Resumen de las observaciones verificadas en el día de ayer.

Barómetro	963.59.
Termómetro	26.8.
Viento	S. N. Calma.
Atmósfera	Celajes.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	31.4
Idem mínima durante la noche	16.2
Irradiacion nocturna	»
Evaporacion en milímetros	5.72

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Capital de 50.000.000 de pesetas.

Domicilio social, Paseo de Recoletos, 12, Madrid.

Préstamos hipotecarios al 5 por ciento de interés, reembolsables en cincuenta años.

El banco hipotecario hace préstamos con primera hipoteca, reembolsables paulatinamente por anualidades de 5 á 50 años dando hasta la mitad de su valor sobre fincas rústicas y urbanas, y hasta la tercera parte sobre olivares, viñas y arbolados.

La cantidad destinada á su reembolso, varia segun su duracion.

En un préstamo por 50 años, pagando anualmente por interés, comision y amortizacion 6-16 por ciento, el prestatario al cabo de los 50 años ha reintegrado al Banco del capital é intereses y liberado su propiedad.

Para las peticiones de préstamos y mayores detalles, dirigirse al Banco Hipotecario en Madrid, ó á sus Comisionados en las capitales de provincia.

En Alicante, *Faes hermanos y compañía.*

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de las Mercedes.

SANTO DE MAÑANA.—Santa María de Cervellon.

A COMPRAR.

En el establecimiento de los Sres. D. Antonio Mandado y C.ª, situado en las cuatro esquinas de la calle Mayor núm. 41, se acaba de recibir un gran surtido de géneros para la presente estacion, á precios baratísimos, segun verán nuestros lectores por los que estampamos á continuacion:

Bonitas cretonas á 2 reales vara.

Indianas, clase buena á 4 1/2 rs. vara.

Pañuelos seda de la India, á 16 rs. uno.

Pañuelos blancos de hilo para bolsillo, desde 1 á 5 rs. uno.

Indianas novedad, á 18 cuartos vara.

Cotonet blanco y moreno, desde 1 real vara hasta el más superior.

Pañuelos merino negros fleco de seda, desde 40 reales uno.

Mallorcas, guingás, patenes, parellas, lanas, tamisés, granadinas, lienzos, cretonas para cubiertas y cortinas é infinidad de artículos á precios nunca vistos.

Cuatro esquinas calle Mayor, núm. 41.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva.
plaza del Progreso, 5.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ.

BAILÉN, 15, ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y externos.

EXÁMENES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR

DON ELISEO SOLER Y HERRERO,
PRESBITERO.

Durante el año se esplica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 20 de Septiembre.

PRECIOS.

Instrucción primaria.

Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre.	730 reales.
Id. medio-pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre.	550 "
Id. externos: enseñanza elemental, cada mes.	20 "
Id. id. enseñanza superior, cada mes.	39 "
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes.	40 "
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.	50 "

Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.

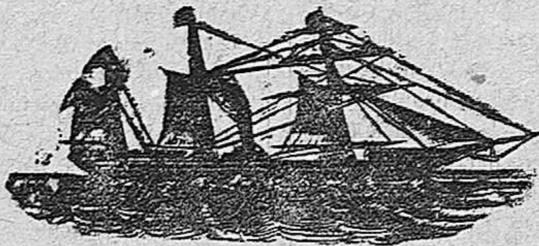
Alumnos internos: manutención é instrucción, cada trimestre.	854 "	
Id. medio pensionistas: manutención é instrucción, cada trimestre.	640 "	
Id. externos.	Por una asignatura, cada mes.	40 "
	Por dos id. cada mes.	60 "
	Por tres id. cada mes.	80 "
	Por cuatro id. cada mes.	100 "
Id. permanentes.	Por la asignatura de Inglés, cada mes.	60 "
	Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes.	30 "
	Por la de Gimnasia, cada mes.	15 "

Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes. 30 "

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó extrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los externos y permanentes.—Los idiomas se consideran siempre como asignaturas de adorno.

Los que antes y después de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensuales.—Pagos anticipados.

Vapores Correos Transatlánticos DE A. LOPEZ Y C.ª



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE

BARCELONA.	los días 4 y 25	} de cada mes.
VALENCIA	» » 5	
MALAGA	» » 7 » 27	
CADIZ.	» » 10 » 30	
SANTANDER.	» » 20	
CORUÑA	» » 21	

Se expenden también billetes directos para

Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

ANTI-FEBRIFUGO

DE

AGUILÓ FARMACEUTICO,

Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales.

Una de las dolencias que mas molestias producen son las calenturas en sus varias formas de diarias, tercianas, cuartanas, etc. muchos son los remedios empleados para su curacion, no todos con seguro resultado, pues si bien se cortan reaparecen al cabo de algun tiempo; originando el abuso de sulfato de quinina y otros medicamentos que se usan en diversas enfermedades. El medicamento que ofrecemos á los enfermos de especial composición, obrando enérgicamente las hace desaparecer, tonifica la economía, reaparece el apetito, recobrándose por completo la salud.

Acompaña al frasco una caja de pildoras las que deben tomarse inmediatamente después de terminado el frasco, con objeto de que no reaparezca de nuevo la dolencia, y usando estos medicamentos del modo que indican las instrucciones que les acompañan garantimos su curacion y el que no reaparezca. Creemos inútil comentar la bondad de estos medicamentos pues los resultados que con ellos se obtengan serán su mejor encomio. No deben administrarse á los niños.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

LA ÚLTIMA VERDAD.

FUNERARIA

DE

JOSÉ ASENSI,

Labradores, 12, Alicante.

Esta Funeraria se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo concerniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y nombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen.

Los que por desgracia necesiten utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, ochavadas y catalanas, de caoba y nogal, idem de madera blanca forradas con galones y agremanes finos con elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

Toda la noche está abierta esta Funeraria y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa.

Labradores, 12.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiques.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cachillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Ten dores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

CAMAS INGLESAS

maquedas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (mas ca).—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latan en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 y 17.